

RV: OFICIO 071 MENSAJE DE DATOS TRASLADO DE EXCEPCIONES

Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <j04admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 9/02/2022 8:30 AM

Para: Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio <jadmin04vvc@notificacionesrj.gov.co>

 2 archivos adjuntos (668 KB)

Manual consulta procesos en TYBA.pdf; TRASLADOS.xlsx;

De: Juzgado 04 Administrativo - Meta - Villavicencio**Enviado:** miércoles, 9 de febrero de 2022 6:50 a. m.**Para:** ADGUTIERREZH@PROCURADURIA.GOV.CO <adgutierrezh@procuraduria.gov.co>;
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;
procesos@defensajuridica.gov.co <procesos@defensajuridica.gov.co>; andresmpaezr
<andresmpaezr@gmail.com>; firmajuridicagf.rey@gmail.com <firmajuridicagf.rey@gmail.com>;
abog.ricardorey@gmail.com <abog.ricardorey@gmail.com>; abelardobenju <abelardobenju@hotmail.com>;
santiagoarevaloc@gmail.com <santiagoarevaloc@gmail.com>; abogadajuliealexandra@outlook.com
<abogadajuliealexandra@outlook.com>; Otoniel Conde Tique <otonielcondet@hotmail.com>**Asunto:** OFICIO 071 MENSAJE DE DATOS TRASLADO DE EXCEPCIONES**REPÚBLICA DE COLOMBIA****RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 9 de febrero de 2022

Respetados Abogados:

Asunto: Mensaje de datos informando Traslados

El presente es con el fin de comunicarles que, el día de hoy 9 de febrero de 2022, se envía mensaje de datos comunicando el traslado de excepciones en procesos de su interés. Lo anterior de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 201A de la Ley 2080 de 2021.

De igual manera, se les informa que los escritos en donde proponen excepciones, así como los expedientes, se encuentran en la Red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea (TYBA), para su respectiva consulta en el siguiente Link:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

[Consulta de Procesos Judiciales - TYBA](#)

Consulta de Procesos Judiciales. Proceso; Ciudadano; Predio; Departamento
procesojudicial.ramajudicial.gov.co

Se advierte que los memoriales se podrán remitir al correo electrónico del Despacho j04admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Favor citar número, clase de proceso, demandante, demandado, número y fecha del oficio al cual se le está dando respuesta.

Se deben allegar los documentos en formato PDF con un tamaño máximo de 20 MB, de lo contrario se entenderá por no recibida la correspondencia.

ADJUNTO LISTADOS DE PROCESOS EN TRASLADO Y MANUAL DE USUARIO TYBA

Cordialmente,

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretario

Juzgado Cuarto 4° Administrativo Oral de Villavicencio, meta

Correo electrónico: j04admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Celular y WhatsApp: 304 5512627.

Teléfono fijo: 6725046

AVISO DE ADVERTENCIA LEGAL: Con base en lo establecido en los artículos 95 de la Ley de 270 de 1996 y 24 de la Ley 527 de 1999, por medio de la cual se reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos para el Estado colombiano, entre otras disposiciones, se advierte que, conforme a esta disposición legal, el tiempo exacto de la recepción de este mensaje de datos que contiene la presente comunicación de la información o notificación, corresponde al día y hora en que le está siendo enviado al correo electrónico institucional del servidor judicial o funcionario público. En tratándose de personas naturales o jurídicas usuarias, la comunicación de la presente información o notificación se da por recibida con el presente envío al correo electrónico que previamente fue suministrado a esta Sala. La presente comunicación electrónica tiene plena eficacia, validez jurídica y probatoria, a menos que exista un pacto o compromiso distinto al respecto.